

**SE SUSCRIBE:**  
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Díaz.

# EL GLOBO.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 Para Cádiz llevados á las casas. . . . . rs. vn. 13  
 Recogiéndolo en el despacho . . . . . 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte. . . . . 16

LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1841.

**PRESUPUESTOS.**

En estos últimos días se han ocupado algunos de nuestros colegas de este particular, emitiendo sus opiniones y articulando lo que en su juicio debería hacerse en una materia tan importante como utilísima al país.

Es una verdad, y todos la reconocemos, que una de las grandes necesidades de la nación es arreglar su presupuesto; todos estamos acordes en desear llegue el día en que no solo sepa la nación lo que paga para sostener la máquina del estado, sino asimismo, como lo gasta y su inversión documentada.

Pero porque convengamos desde luego en este deseo justo, necesario y conveniente, no puede seguirse que todos veamos de la misma manera los medios de llegar á obtenerlo lo mas pronto y lo mejor posible; en esta cuestion, como en tantas otras, se mezclan siempre intereses; se alian con otros ajenos, en verdad, del bien público; y mas de una vez, y no por una sola persona, se ha buscado en ella un arma de partido y de oposicion con preferencia y hasta con exclusion de toda otra mira del interés de los pueblos.

Porque no de otro modo pudiera esplicarse el empeño del algunos en solicitar que una nación tan gastada por el despotismo, cuyas rentas estan basadas en gran parte en el sistema fendal, y cuando sus reyes han sido hasta muy poco tiempo hace señores de vidas y haciendas, y disponian á su antojo de las arcas públicas; y con los trastornos, las pérdidas y las revueltas que ha sufrido desde principio de este siglo; solo así, repetimos, podemos concebir que haya quien pretenda que de un golpe, y como por

salmo, la nación española entrase de pronto en el arreglo general y completo de sus presupuestos, que nivelase los gastos á la rentas, modificára y renovára estas conforme á los nuevos elementos de la riqueza pública, y diese cuenta exacta, y motivada de la inversion de sus foudos en todos los muchos y complicados ramos de la administracion del estado; y esto en medio del tumulto de una guerra civil y apenas concluida como se ha querido.

Tambien olvidan sin duda los que tal pretenden que en España desde que en Villalar cayeron las libertades castellanas con la cabaza de Padilla, hasta las córtes de Cádiz, no ha existido otro presupuesto. ni mas cuenta ni razon que la voluntad del monarca ó de sus favoritos; y como las flotas de Méjico y del Perú llegaban todos los años con tiempo de cubrir los gastos y caprichos de una corte y de un gobierno devorador, jamás se pensó en cumplir este deber que lleva consigo el que dirige un estado, por delicadeza siquiera, cuando no fuese por amor al bien público. Ya se vé, era tan cómodo y tan útil para muchos este despilfarro! gozaban tantos de sus despojos que ha sido preciso la necesidad y la corriente y fuerza de los hechos para arrancar á la España de este camino de perdicion.

Mas seria un error, no pequeño, deducir de esta verdad, que desde luego es posible ponernos en materia de presupuestos, á la altura de otras nociones que mas antiguas en el goce de los gobiernos representativos y con otros elementos, disfrutan hoy este bien inapreciable, y llenan en efecto la condicion exigida por el bienestar y el derecho de los pueblos. La ciencia y la práctica de los presupuestos es difícil y requiere tiempo; no es tan fácil ni tan posible,

como parece á primera vista, cambiar el sistema de rentas de un país, el sustituir á contribuciones sancionadas por la costumbre otras que chocan hasta cierto punto con los hábitos de los contribuyentes, ni tampoco político en circunstancias como por las que ahora pasa la nación española, reducir los gastos en ciertos y determinados ramos, lastimando intereses creados, originando disgustos y conflictos siempre embarazosos y de consecuencias para el país.

Ademas es preciso no perder de vista que las dos naciones, cuyo ejemplo se nos cita, han partido de un hecho bien distinto que nosotros. La Inglaterra y la Francia en sus revoluciones cortaron, como suele decirse por lo sano: la primera encontró en el jenio y en la rudeza del protector la fuerza para romper lo pasado y arrancar su porvenir, y la Francia cambió toda su existencia civil, politica y religiosa, separando de su vida politica los antecedentes de la época pasada; y entrando de nuevo en su carrera sin responsabilidad alguna por la reata de los gobiernos anteriores. La España por el contrario ha reconocido todos los gastos de los gobiernos pasados hasta los empeños contraidos para arrancarnos la libertad y restablecer la inquisicion y el despotismo; esta enorme carga, que á fuer de la fé castellana, hemos echado sobre nuestra generacion y las venideras, es un elemento que no tuvieron aquellos países, y que da un carácter especial á nuestra situacion.

Decimos esto para que se vean las dificultades de llegar al término, por todos tan apetecido, y que es preciso que trabajemos con ahinco, con fé en esta empresa, pero teniendo presente que todo no es posible en un día, y que no por levantarse muy pronto amanece mas temprano. Mucho se ha hecho ya en

**POLEEMIN.**

**MATILDE.**

MEMORIAS DE UNA MUGER DEL GRAN MUNDO (1)

POR

**EUGENIO SUR.**

PARTE SEGUNDA.

**EL CASAMIENTO.**

CAPITULO XIX.

**Las despedidas.**

(CONTINUACION.)

—Acabo de saber otra infamia del tal Lugarto, dijo Mr. de Mortagne. Vuestra doncella, á quien acabo de hacer preguntas y amenazas, me ha confesado que habia sido acomodada en vuestra casa por aquel hombre, y que á fin de impedir que vuestra excelente Mad. Blondeau os acompañase, habia esta muchacha, por orden de Mr. Lugarto, mezclado ciertos polvos en lo que bebia, lo cual habia puesto á Blondeau tan mala que no pudo seguir.

(1) Véase desde el número 313 hasta el 418.

—Mi amigo, Mr. de Rochegune, me dijo que al partir Mr. Lugarto...

—Sí, sí... me amenazó... yo aguardo algun chasco diabólico, pero estaré con cuidado... Lo que yo deseaba era libraros de él, y se ha logrado segun pienso... Siento sin embargo no haberlo marcado... Esto hubiera sido una garantia mas.

—Y tambien un motivo mas de odio y de venganza para ese hombre, le dije.

—Si se detuviera uno por semejantes temores, nunca se haria nada, dijo Mr. de Mortagne. Sé muy bien contra quien tengo que luchar... Pero es preciso que os diga como he seguido las huellas de aquella abominable maquinacion. Algun tiempo despues de vuestra vuelta de Chantilly, supe por Rochegune las voces infames que hacia correr Lugarto acerca de vos; yo estaba malo, no podia salir... El primer impetu de Rochegune fue ir á buscar á Lugarto y mandarle se callase; él le conocia desde algun tiempo, sabia que era muy cobarde, y no dudaba que una amenaza vigorosa lo intimidaria; lo persuadi á que no hiciese nada, habia yo escrito á Londres para informarme de como se habia portado Mr. de Lancry antes de su matrimonio.

Viendo que iba á enredar la conversacion acerca de Lancry, por un sentimiento de esquisita delicadeza cuyo mérito aprecié, Mr. de Rochegune dijo á Mr. de Mortagne:

—Tengo que dar algunas órdenes para vuestra partida, os dejo.

Me saludó y se fué.

Mr. de Mortagne continuó.

—Se me dijo que en Londres Mr. de Lancry habia gastado mucho dinero, que, segun la voz pública, ese dinero le habia sido prestado por Lugarto. Reunien-

do á esto algunas circunstancias, adiviné facilmente que vuestro marido se hallaba bajo la dependencia de aquel hombre, sin creer con todo que esa dependencia se hubiese hecho mas absoluta, mas peligrosa aun por el acto que sabeis; induci pues á Rochegune á que aguardase que me restableciese. Un hombre muy seguro que me sirve hace mas de veinte años, sonsacó á algunos de los criados de Lugarto. Por ellos supe que habian oido á menudo á Mr. de Lancry, encerrado con su ama, suplicar á este que no lo perdiese. Esto me probó que se trataba de otra cosa que de deudas; quise penetrar á todo precio este secreto, y asegurao de las malas intenciones de Lugarto, este sabia el efecto que os tenia. Supe luego que me seguan, porque este hombre á fuerza de dinero se ha creado una especie de policia por cuyo medio descubre una infinidad de secretos de que usa y abusa en las ocasiones, como lo habeis visto respecto á Mad. de Ksernika y Mad. de Richeville. Para desvanecer sus sospechas, salí de Paris; sus espías perdieron mis huellas; esto era poco despues de la época de vuestro casamiento... Al cabo de algunos dias volví á establecerme en Paris en un barrio retirado, no dejaba yo de observar los menores pasos de Mr. Lugarto, sabian tan bien como él que los domésticos son corruptibles. Ademas como todos sus criados son cómplices de algunas de sus malas ó verzonozas acciones, me fué posible comprar algunos de ellos; así supe que desde algun tiempo habia alquilado y hecho amueblar una casa aislada junto á Chantilly... Esta era en la que estamos... Vine á cerciorarme yo mismo, y á reconocer la posicion de esta habitacion. Sabia que Lugarto falsificaba cualquier letra con una habilidad detestable. Temiendo algun ardid, os hice decir por Rochegune que no dejareis nunca á vuestro marido, suponiendo que Lugarto escogeria el

materia de presupuestos; los trabajos y los esfuerzos de las Cortes y del gobierno han separado ya muchos embarazos, procurado bastantes alivios á los gastos y sin desatender las necesidades públicas, suprimiendo infinitos abusos que eran el escándalo de la época presente. Sigamos el empeño, y llegaremos al término, y dando al país una ventaja real y efectiva de que tanto necesita.

Hemos apuntado estas ideas porque mas de una vez hemos visto á personas no vulgares creer que basta el buen deseo para dar fin y acabamiento en una empresa en la cual entran ademas mil circunstancias accesorias que todos reconocerán. Estamos en el camino, se ha hecho poco, pero con la voluntad decidida, adelantaremos como ya es preciso, si ha de ser una verdad el gobierno representativo.

Lo creemos así, y que no basta examinar y castigar los presupuestos; es ademas indispensable determinar el modo de cubrirlos, y dar la inversion de los fondos del Estado; pero no solo en los presupuestos de la Peninsula, debe hacerse lo mismo en los de Ultramar y en los municipales, porque la nacion tiene necesidad de conocer su situacion para comprenderla, y con ella su poder y su seguridad. No será la última vez que nos ocupemos de los presupuestos, que de paso sea dicho tenemos motivos fundados para creer se hallan muy adelantados y en disposicion de presentarlos á las Cortes en los primeros dias de la próxima legislatura. (ESPECTADOR.)

## NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 5 de Diciembre.

En un periódico de Paris hemos leído importantes observaciones sobre el estado interior de la Inglaterra, de ese país á quien tantos elementos y tanto tino en combinarlos ha dado un grado de elevacion que no podia presumirse de su escaso territorio y sus contrapuestos intereses. Pero ese arte admirable que ha prestado colorido y fuerza y union á tan heterogéneos elementos, puede descomponerse al mas ligero soplo. Esta afianza la opinion del periódico que hemos indicado. "La Inglaterra, dice, abriga en su seno espantosos gérmenes de descomposicion interior: todos los dias se revelan nuevos hechos que alumbran los peligros que amenazan la existencia del imperio británico. Su posicion depende de la naturaleza misma del país; pero esta posicion combatida por el tiempo no puede permanecer estacionaria; ha de caminar ó á su completo engrandecimiento ó á su ruina. La agricultura es la primera necesidad de los pueblos: el comercio, la industria los enriquecen; pero tam-

momento de su ausencia para jugaros algun lance infernal. Acaeció la escena de casa de Tortoni, no fui instruido de ella hasta el dia siguiente por Mr. de Roche-gune, envié á saber á vuestra casa, se me dijo que acababais de partir para casa de Ursula, y que Mr. de Lanery estaba tambien de viaje; envié á saber en casa de Lugarto; segun dijeron sus criados estaba en cama herido de una estocada... recibida aquella mañana... Conocia á este hombre, y así no creí en tal estocada, lo que si me sorprendió fué vuestra separacion de Gontran; una hora de detencion ó de perplejidad podia perderlo todo... si efectivamente habiais ido á casa de Mad. Secherin, no corriais riesgo alguno, no teniamos por consiguiente que ocuparnos de esta hipotesis; á todo trance nos decidimos á venir aquí. Ibamos á alcanzaros en la bajada de Lazarches, cuando este demonio de hombre nos hizo tumbar en un monton de piedras; la caída fué terrible; perdi el conocimiento por algunos minutos...

—Amigo mio... Dios mio... y por mí... siempre por mí... tantos peligros corridos ya.  
—Estos peligros no cuestan nada, mi pobre niña, sino cuando me hacen llegar muy tarde... Esta vez, gracias al cielo, no fué así: despues de algunos momentos de aturdimiento, volví en mí... Tenia, como tambien Mr. de Roche-gune, algunas contusiones... Nuestros caballos no podian andar, el postillon se habia roto una pierna, necesitabamos mas de una hora para llegar aquí; nos pusimos en camino... Felizmente, al cabo de un cuarto de hora, encontramos los caballos que os habian traído. Segun lo que nos dijeron los postillones no habia duda en que erais vos. Mr. de Roche-gune y yo tomamos los dos caballos y partimos á rienda suelta; á la media hora estábamos á pocos pasos de esta casa. Para no despertar sospechas, dejamos los caballos bastante lejos.

bien suelen arruinarlos cuando menos se piensa; se juega un arbut en ellos y se pierde. La Francia es poderosamente agricola: la Inglaterra es poderosamente comercial; pero entre tanto la clase proletaria yace en la mas repugnante miseria, mientras los ricos ostentan un lujo insolente."

"La tierra pertenece en Inglaterra á un escaso número de propietarios que la arriendan á los labradores, y estos á otros de su clase, de modo que la utilidad se reparte entre algunos privilegiados, y los artículos de primera necesidad se venden á un altísimo precio que perjudica á la clase numerosa de consumidores. La causa de este mal es inherente á la sociedad inglesa, viene á complicarse con los embarazos que resultan de una gran poblacion trabajadora, á quien la menor crisis comercial roba el trabajo. La poblacion de las Islas Británicas ha ido y va aumentando considerablemente, y con el desarrollo de la maquinaria, la parte útil y productiva disminuyese á la vez. Las emigraciones de Inglaterra dia en dia crecen; no hay diario que no anuncie sin cesar mil ejemplos de ello. En Birmingham y en Manchester se ven familias enteras de diez ó doce personas que todas viven del trabajo de uno solo, y este suela ser un muchacho; la quiebra de un solo fabricante ha dejado ya á una poblacion de 5,000 trabajadores sin auxilio, sin pan, sin recurso alguno."

Estas observaciones nos parecen de algun interés, tanto por la escititud como por el país á que se refieren. La Francia y la Inglaterra son potencias que en el grado de prosperidad á que han llegado dan márgen á reflexiones muy profundas que se enlazan con la suerte de los demas países.

Las coaliciones de obreros siguen alterando á Paris. El 26 por la mañana aparecian grupos mas ó menos numerosos en muchos estremos de la capital á un tiempo, como si tuviesen formado en plan de simultáneo ataque. La autoridad habia tomado medidas desde los dias anteriores; los retenes estaban en sus puestos las patrullas recorrían los arrabales; parece que no se ha alterado la tranquilidad.

—El decreto espedido por el consejo de estado y el consejo representativo de Ginebra es el siguiente:  
"Art. 1.º Una asamblea constituyente nombrada por todos los ciudadanos revisará la constitucion actual.

"Art. 2.º El consejo de estado propondrá al consejo representativo dentro de quince dias á mas tardar un proyecto de ley sobre el modo de elegir la asamblea constituyente. Este proyecto se discutirá y votará en la forma de las leyes ordinarias.

"Art. 3.º La asamblea constituyente será convocada dentro de los quince dias siguientes á la aprobacion de dicha ley.

"Art. 4.º La constitucion que la asamblea constituyente vote, será presentada á la aceptacion de los ciudadanos."

—Los drusos y los cristianos de las montañas del Libano han venido á las manos, y se hacen guerra á muerte: aquel desgraciado país es victima de la ferocidad y del encono de uno y otro partido: muertes, incendios, violacion, saqueo son las escenas de todos

Todas las ventanas estaban cerradas, pero se veia luz por las rendijas. Ibamos á decidirnos á llamar violentamente á la puerta, cuando se abrió una ventana del piso bajo; era vuestra doncella que sin duda queria tomar el aire. Vimos en la sala baja una mujer anciana y á Fritz; de un salto entramos en aquella habitacion, pistola en mano. Roche-gune se puso á la puerta y yo á la ventana. Aquellos miserables se hincaron de rodillas muertos de miedo.

—Aquí debe haber una carbonera, un sótano, les dije, conducidnos á él, ú os levantamos la tapa de los sesos.

—A la derecha, debajo del portal, está la puerta del sótano, me dijo la vieja.

Cinco minutos despues teniamos encerrados á Fritz y á las dos mugeres. Entramos en la habitacion que precede á la sala donde estabais; ciérronos; era Lugarto; os descubria todas sus horribles maquinaciones. Estas revelaciones podian servirnos; esperamos hasta el momento, pobre niña, en que os heristeis con tanto valor.

—Noble y generoso amigo, dije á Mr. de Mortagne apretando sus manos entre las mías... siempre... siempre á mi lado... cuando se trata de socorrerme ó de salvarme!

—Sí, sin duda, siempre á vuestro lado... Sin vos que interes tendria yo en vivir? Pero decidme, hija mia, es menester échar hoy mismo en el correo esta carta para vuestro esposo: la encontrará cuando llegue á Londres: le llevará esa maldita falsificacion y le volverá la libertad. Para detraer los invalidos proyectos y explicar vuestra salida de Paris, á fin de que vuestro esposo no tenga sospecha alguna de lo que ha pasado esta noche, marchareis á casa de Mad. Secherin: en estando allí escribireis á Mr. de Lanery que, no queriendo

los dias. Se acusa á las humanísimos ingleses de haber fomentado la discordia para que llegue á este punto.

—Leemos en el Galignani's Messenger del 27 último.

No tenemos dificultad en contradecir formalmente lo que ha dicho la Gazette de France, de que el ministro de Negocios Estrangeros de Inglaterra habia pasado una nota al gobierno francés pidiendo que este retirase de los Pirineos las tropas destinadas á la frontera de España. Tal nota no ha existido nunca.

Mr. Deffre parece negarse obstinadamente á aceptar la presidencia de la Cámara: el ministerio, cuyo candidato era, no debe agradecersele.

Mr. Salvandy ha tenido una conferencia con Mr. Guizot. A estas horas debe estar en camino para España.

GIBRALTAR 10 de Diciembre.

El paquete de Inglaterra para levante ha llegado con avería que le impide seguir su viage; trae mas de cien pasajeros y se ha tratado de fletar el FENICIO para conducirlos como tambien la mala hasta Malta; ahora se dice que el paquete MONTROSA hará este viage por la importancia de la baja de levante. Tenemos en bahia cuatro navios de guerra, otro pasó para Lisboa, y se aguardan dos mas.

## CORREO GENERAL.

### DECRETOS.

Deseando uniformar en lo posible todos los cuerpos del ejército, cada uno en su arma respectiva, he venido en decretar, como regente del reino durante la menor edad de S. M. la Reina doña Isabel II y en su real nombre, de acuerdo con el consejo de ministros, lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan suprimidos los cuerpos de la Guardia Real exterior de infantería y caballería.

Art. 2.º En reemplazo de los regimientos suprimidos por el artículo anterior se crearán dos de infantería y dos de caballería, siendo los dos primeros el 20 y el 30, y los dos segundos el 15 y el 16 de su arma respectiva.

Art. 3.º Los dos nuevos regimientos de infantería se denominarán "Constitucion" y "España." Los de caballería tomarán los nombres de "Sagunto" y "Pavia".

Art. 4.º En adelante la guardia exterior de Palacio se dará por los cuerpos de la guarnicion, segun el turno y escalafon que se observa para toda clase de servicio.

Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento.—El duque de la Victoria.—Dado en Madrid á 6 de Diciembre de 1841.—A don Evaristo San Miguel.

Como regente del reino durante la menor edad de la Reina doña Isabel II y en su real nombre, usando de la prerogativa que espresa el artículo 15 de la

estar en Paris sin él, habeis ido á pasar en casa de Ursula el tiempo de su ausencia. Dirigieis la carta á vuestra casa, en Paris, y cuando él llegue la hallará.

—Pero, amigo mio, ¿por qué no decirlo todo á Gontran?

—¿Por qué? pobre niña porque desde el momento en que vuestro esposo supiere que estais instruida de la bajeza que cometió, os aborrecerá... tendrá que sourojarse delante de vos... y nunca os perdonará su falta.

—¿Ah! ¿podeis creer?

—Escuchad, Matilde... no quiero recriminar, no quiero ver en Mr. de Lanery sino al hombre que amais; vuestro noble y santo afecto es una salvaguardia á mis ojos; pero en fin... sed justa, cuando él sabia que erais tan desgraciada por causa de aquella horrible intimidad con un hombre á quien despreciaba, á quien aborrecia tanto como vos, ¿tuvo valor para haceros esa fatal confesion? No, prefirió dejar acreditar todos las veces mas infamantes que corrian respecto á vos.

—Pero romper abiertamente con Mr. Lugarto, era perderse.

—Era salvaros vuestra reputacion, á vos, muger desgraciada, inocente de todas estas miserias... Si vuestro esposo no hubiese sido un egoista abominable, hubiera animosamente arrostrado las consecuencias de su falta, en vez de dejaros deshonrar á los ojos del mundo... despues de la escena en casa de Tortoni, que al menos revelaba de su parte un rasgo de generosa indignacion ¿no suscribió de nuevo á todo lo que le exigió Lugarto? ¿No os ha dejado abandonada cobardemente, por decirlo así, á sus infames tentativas?... Mirad, Matilde, pobre y querida niña! es preciso todo el respeto, toda la admiracion que me inspira vuestro afecto para no decir lo que pienso... no quiero entristeceros mas... Solamente,

Constitucion, conforme con el parecer del consejo de ministros, he venido en nombrar senador por la provincia de Sevilla á don José Mariano Olañeta, en reemplazo de don Narciso Lopez, que renunció. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda.— El duque de la Victoria.— Dado en Madrid á 4 de Diciembre de 1841.— A don Facundo Infante.

Deseando corresponder con una muestra de perfecta reciprocidad á la ley publicada en Santiago de Chile el 9 de Setiembre de 1839 respecto á la admision de buques mercantes de España en los puertos chilenos, como regente del reino durante la menor edad de S. M. la reina doña Isabel II, y habiendo oido el parecer del consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo único. Las embarcaciones mercantes de Chile serán recibidas en los puertos españoles de la península en iguales términos que las de potencias neutrales. Tendréislo entendido, y dispondreis lo conveniente á su publicacion y ejecucion.— El duque de la Victoria.— Madrid 4 de Diciembre de 1841.— Al presidente del consejo de ministros.

#### MARRID 8 de Diciembre.

El día 4 á cosa de las once de la mañana, llegó á Bayona S. A. R. la señora infanta doña Luisa Carlota acompañada de sus augustos hijos el infante don Fernando y la infanta doña Luisa. Entre las personas de la comitiva vienen los señores conde de Parisent y don Antonio Gamarra. S. A. se ha hospedado en la fouda de San Esteban.

S. A. debe continuar hoy su viaje á España.

El señor teniente general conde de Harispe, el señor general Rachis y M. Ernesto le Roy, subprefecto de Bayona, han tenido el honor de comer ayer con S. A.

El señor de Aguindegui, cónsul de España en Bayona, ha sido tambien del número de los convidados.

M. de Salvandy, embajador de Francia en España, ha salido de Paris. S. E. no atravesará la frontera hasta el día 6, á causa de que no habrán podido llegar hasta entonces las instrucciones del gobierno de Madrid para su recibimiento. Todas las personas pertenecientes á la embajada tienen orden de encontrarse en Bayona para dicha época.

Otros periódicos añaden que la embajadora no acompaña á su esposo, atendiendo á que este debe volver á Paris dentro de algunas semanas.

Segun el Courrier de la Giroude, M. de Salvandy debía salir de Burdeos el Viérnes por la noche para Bayona.

El señor don Vicente Sancho, embajador de España en Inglaterra, salió el 27 de Paris para Londres. Lleva plenos poderes de su gobierno, y los fondos necesarios para liquidar y pagar los atrasos de la legion auxiliar inglesa.

Nuestro corresponsal de Lóndres nos anuncia haber llegado á aquella capital el señor Sancho.

La esposa de don Carlos se encuentra actualmente atacada de una eugina cerebral. Su estado no inspira temores.

—Se lee en el Moniteur Parisien:

Varios periódicos hablan esta mañana de la disolucion de la cámara de diputados como de una cuestion de que se ocupa el gabinete. Segun los informes que tenemos de origen seguro, podemos afirmar que el periódico que ha esparcido el primero esta noticia está mal informado.

—Por menores del robo de la diligencia en las Ventas de Puerto Lápiche.

Yo no soy fatalista ni creo jamas en que han de suceder otras cosas que las que suceden, y sin embargo, aseguré á mi salida de Madrid alguna desgracia, cuyo miedo vi realizado á media legua de Puerto Lápiche. Dijéronnos en Ocaña que se murmuraba de ladrones; quién de facciosos; los unos que en número despreciable, los otros los contaban por miles; pero todos convenian en que no habia cuidado aunque sabian de cierto que existia el peligro anunciado repetidas veces en los periódicos. Así es que á las ocho y media de la mañana, á vista del mencionado pueblo, nos hallamos siete individuos bien montados y armados que á rienda suelta se arrojaron sobre la diligencia mandándonos bajar con el imperio y las amenazas con que lo hacen siempre los ladrones, y echar sobre una manta que tendieron en medio del camino todo el dinero y las alhajas, amenazando con hacer tajadas al que ocultase valor de un maravedí. Ya se calculará la brevedad con que fué obedecido este mandato, y entretanto sacaban la diligencia del airecife, otros mandaron retirarnos con las expresiones de "que se vaya adelante esa canalla." Ya por la ropa que yo traia que me hacia parecer disfrazado porque tuviesen noticias del viaje de don Fernando Balboa que habia pasado pocos dias antes, á mí me tomaron por este sugeto y se empeñaron en fusilarme. Al gobierno culpaban (parece increíble) de sus excesos y su vida, dando allá sus razones, que tomamos nosotros por disculpa que nos querian dar y admirabamos tanta cortesía y franqueza al mismo tiempo porque se titulaban facciosos, ó facciosos y ladrones que era lo mismo; añadiendo que eran indultados, en cuyo caso comprendí por qué se quejaban del gobierno. "¿Quién ha sido el último general fusilado en Madrid?" preguntaron. Contestóseles que Leon, y replicó un faccioso: "ese era mas carlista que Maria Santísima, mas que Carlos V." y volviéndose á la señora marquesa de los Tres Palacios, le preguntó si era su viuda. Contestó que su hermana, sufriendo la infeliz señora el oprobio de ver insultada la memoria de su hermano con tan absurda y estúpida acusacion. Pidió no le quitasen una memoria que conservaba en su baul, y se le ofreció así manifestandosele proteccion é informandose de lo que le habian robado.

Entre tanto los del coche sacaban, rompian y vaciaban los equipages en costales que traian; á mí me tenian aun por Balboa, y yo tenia para mí que estaba en capilla. Pidiéronme el pasaporte, y luego á todos conservando el mio á parte y los devolvieron despues diciéndome á mí que en ellos se ponía cualquier nombre, siempre tenaz en equivocarme con Balboa para matarme en represalias de su muger fusilada por el padre de aquel cuando mandó en la Man-

—Ayl quisiera engañarme, me dijo Mr. de Mortagne meneando tristemente la cabeza.

—A proposito, le dije, esta suma considerable que habeis pagado por nosotros... se entiende que os la volveremos.

—Escuchad, Matilde, tengo cerca de sesenta mil libras de renta: en los años que Mad. de Maran me hizo pasar en los plomos de Venecia, ahorré á la fuerza, tengo pocas necesidades, empleo casi toda mi renta en consolar á nobles y oscuros desventurados; yo no he de tener mas heredero que vos, y esta suma es un adelanto de la herencia.

—Amigo mio, sin embargo...

—Escuchadme todavia: vuestro contrato de matrimonio se hizo tan péfidamente, que vos que llevasteis todo el caudal á la comunidad, no teneis derecho á reserva alguna: vuestro marido puede despojaros ó arruinaros completamente. Felizmente estoy aqui... mis bienes garantizan vuestro porvenir.

—Amigo mio... dejad esos temores; os aseguro que Gontran ha dejado ya su gusto por la ostentacion... ya no juega...

—El estado de la casa que teneis en Paris era ya demasiado considerable para vuestro caudal; estoy seguro que cuando se viere desembarazado de Lugarto, Mr. de Lanery se arrojará de nuevo en gastos inútiles... Teneis todavia en la actualidad una renta líquida de cien mil libras, y pagada vuestra casa; ahora bien! de aqui á cinco ó seis años, vuestro marido puede haberlo disipado todo... Conozco á los pródigos.

—Pero, amigo mio...

—Pero, hija mia; no lo detuvo la vergüenza de cometer una falsificacion, para procurarse dinero...

cha. Agotóse por fin el saqueo del coche donde no dejaron sino cuatro trapos inútiles llevándose con los equipages algunas ricas alhajas, que reunidas á las cantidades y relojes que hallaron en la manta del camino les haria ascender el robo á 7 ú 8,000 duros, llevándose en efectivo cerca de 20,000 rs. Desengañaron por último dos bestias, cargaron en ellas los costales, y se marcharon cinco, quedando dos á retaguardia que me llamaron á alguna distancia volviendo á instar en que era Balboa, sin que bastaran las juiciosas reflexiones que les hacia, ni la garantia del mayoral, hasta el extremo de hacerme vacilar sobre mi propia identidad, y dndé si yo seria yo, ú otro, en cuyo caso tenia sentimiento de haber vivido siempre equivocado. Medió la fianza del mayoral, y ya por su mediacion, ya por haber visto alguna gente armada que salia del pueblo, se marcharon, advirtiendo que cada cual fué á recoger lo suyo y que cuidado con que riñesemos. A todos nos dejaron en talle gentil sin perdonarnos nada, y hasta haciéndonos un escrupuloso registro, á escepcion de la señora marquesa de Tres Palacios que por favor de su protector solo la robaron el dinero, el reloj y los diamantes que él mismo se llevó.

—Los periódicos franceses se ocupan mucho de las intenciones que sobre las actuales cámaras se suponen al ministerio francés. Unos al ver el movimiento verificado en los prefectos, han pensado que el gabinete Soult-Guizot se prepara á una disolucion si los diputados le fueran hostiles: otros piensan que esto es tan solo una amenaza para asegurarse la mayoría en la actual legislatura; otros, en fin dando al ministerio de 29 de Octubre, mas vida y porvenir del que para nosotros tiene creen que no solo se prepara á arrostrar no solo la sesion que se aproxima, sino tambien á entrar luego en la lucha electoral.

Por lo demas las noticias extranjeras de hoy poquísimo adelantan á las que tienen ya nuestros lectores. Algo preocupan, pero no mucho, á la prensa europea los sucesos de Ginebra.

—A noche se puso en escena la ópera *El Solitario*, partitura original del señor Esclaba, tan recomendada por los periódicos de Andalucía. A final del segundo acto el público pidió al autor que se mostré en el palco de la autoridad, no permitiéndole su carácter de eclesiástico salir á la escena. El final de la ópera no satisfizo, sin embargo, á la generalidad del público, si bien durante toda la representacion se oyeron prolongados aplausos. La ejecucion fué sobresaliente y las decoraciones del mejor efecto.

—Ayer se ha celebrado en la iglesia de S. Francisco el funeral del señor duque del Infantado. En el centro de la hermosa rotunda se elevaba un hermoso catafalco: en este y en otros puntos de la iglesia hacian un sinnúmero de hachas y velas de cera. Los cánticos fúnebres han sido ejecutados por buenos profesores, y el instrumental era numeroso y escogido. Una compañía de reales guardias alabarderos hacia guardia al catafalco, y llenaba la iglesia la mayor parte de la grandeza, muchos generales, gefes y oficiales del ejército, altos funcionarios, y otros sugetos convidados, y un gran número de señoras. El funeral co-

¿Qué freno lo contendrá cuando no tenga mas que sacar á manos llenas de vuestros bienes?... Perdonadme... Matilde... os aflijo; pero hay verdades severas que es menester atreverse á decir las... Nunca he dejado de cumplir este deber, nunca faltaré á él... Os pido encarecidamente que resistais cuanto pudierais á las prodigalidades de vuestro esposo: por vos, por él mismo, tomad esta resolucion... Yo, no quiero decirle nada; reservaré mi influencia para casos extremos. Es violento, arrebatado, se impacienta con las advertencias, poco me importa cuando vuestro interes exija que yo hable... hablaré y de modo que sea entendido y escuchado, es respondo de ello! Vamos, adios, hija mia... Al menor acontecimiento, escribidme á Paris; para siempre jamas contad conmigo... y con Rohegune... En cuanto á este, Dios me lo conserve... porque va á una terrible guerra, y no es hombre que mira por sí... Adios, adios otra vez! Os enviaré á Blondeau á casa de Mad. Secherin; un criado que me acompañaba ayer, y que acaba de llegar con mi coche os seguirá. Haced mucho tiempo que lo tengo conmigo, y esto os garantiza de su conducta. Podeis llevar en él aquella muger que tragistéis; pero así que llegue Blondeau, despedidla, y cuando volvais á Paris limpiad vuestra casa, no sea que entre vuestros criados quede alguno de los puestos por Lugarto, y luego no admitais ninguno sino muy bien recomendado. Vamos, adios otra vez.

Abraçé por última vez á este excelente amigo vertiendo dulces lágrimas.

Apreté afectuosamente las manos de Mr. de Rohegune, y salí para Turana, celebrando sorprender á Ursula con mi inesperada visita.

(Se continuará.)

creed en mi experiencia, no digais nunca á Gontran que sabeis su secreto... Esta confesion seria fatal... Os lo repito, el hombre que, en las terribles circunstancias en que os habeis encontrado, no ha tenido bastante confianza en vuestro corazon para confesaroslo todo, seria desapiadado si supiese que estabais instruida de un misterio que ha guardado con tanta obstinacion.

—Pero en fin, ¿si por casualidad Gontran descubre que he estado en esta casa?

—He pensado en ello... He pensado tambien que por una nueva maldad cuyo objeto no puedo concebir, Lugarto escribiese todo á vuestro esposo; entonces esta declaracion firmada por él, mi testimonio, el de Rohegune bastarian para ponerlos al abrigo de toda calumnia, porque es menester preverlo todo...

—Seguiré vuestros consejos, dije á Mr. de Mortagne suspirando. Sin embargo, os lo confieso, me cuesta mucho ocultar alguna cosa á Gontran...

Mr. de Mortagne, sin responderme, me cogió las dos manos, y me miró algunos momentos en silencio...

Su semblante tan caracterizado tenia una expresion de ternura inesplicable. Lloró á pesar suyo... No podré decir cuan profundamente me conmoví viendo correr las lágrimas de un hombre tan enérgico y tan resuelto.

—Dios mio! ¿que teneis? amigo mio, esclamé, sin poder contener mas mis lágrimas.

—No os veo aun feliz para lo sucesivo... Pobre niña... vuestro marido se ha librado de una espantosa dominacion, vuestro caudal está restablecido... Mr. de Lanery tiene muchas culpas que hacerse perdonar, y el arrepentimiento debe mejorar las almas naturalmente buenas... No obstante temo, no estoy seguro...

—Esos son vanos temores, amigo mio, el afecto que me teneis se alarma sin razon... creedme...

menzó despues de las diez y concluyó á la una y cuarto.

—Los periódicos de Barcelona publican un manifiesto del 8.º batallón de la milicia nacional sobre su desarme.

—Tambien dicen que el inspector de carabineros de aquellas provincias ha sorprendido en Cadaques un contrabando considerable, poniendo al efecto en movimiento á todo un batallón.

**CADIZ 13 DE DICIEMBRE.**

**Eleccion de Ayuntamiento.**

Reunidos los electores parroquiales han hecho el nombramiento siguiente:

**ALCADES.**

- 1.º D. Manuel Garcia del Barrio.
- 2.º D. José de Sola.
- 3.º D. Diego Fernandez Aceval.
- 4.º D. Julian Vegas.

**REGIDORES.**

- D. Pedro Casal.
- „ Vicente Sobrino.
- „ Manuel Abenoja.
- „ José Wals y Roca.
- „ José Jimenes Fuentes.
- „ Rafael Cabrera.
- „ Pedro Nolasco Flores.
- „ Manuel Zaldua.

**SINDICO TERCERO.**

- D. Tribureio Campe.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Servicio para hoy.—Gefe de dia: D. José Mathen, mayor del primer batallón de Milicia Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones: el provincial de Bujalance.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.**

Conforme á lo prevenido por la Exma. diputacion provincial se saca de nuevo á subasta por el último é improrogable término de ocho dias la renta de limpieza de las calles y plazas admitiéndose proposiciones en cantidad fija por pliegos cerrados en la secretaría de este ayuntamiento hasta las diez de la noche del 17 del corriente, los cuales se abrirán en el acto público que tendrá lugar el siguiente dia 18 á las doce de su mañana, remitiéndose despues á la aprobacion de aquella autoridad superior; debiendo advertirse á los licitadores que en el sobre de los pliegos se anote la renta á que se refiere. Cádiz 11 de Diciembre de 1841.—Pedro Nolasco de Soto, alcalde 1.º.—José Sanchez Rendon, secretario.

Santa Lucia, virgen y mártir.

El Jubileo está en la Santa Iglesia Catedral.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas.	Termom.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al salir sol.	7 1/2	30,11.	NE.	Clara.
Al mediodia.	10	30,13.	NE.	Idem.
Al ponerse sol.	12	30,11.	E.	Idem.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salie el sol á las 7 y 9 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 51 minutos de la tarde.

**MAREAS DE MAÑANA.**

- Primera alta á las 2 y 56 min. de la madrugada.
- Primera baja á las 9 y 5 min. de la mañana.
- Segunda alta á las 3 y 14 min. de la tarde.
- Segunda baja á las 9 y 22 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.....	2
Mujeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	1
<b>Total.....</b>	<b>3</b>

**Parte mercantil.**

**Bolsa de Madrid del dia 8.**

Titulos al 3 por 100, á fecha, á 23 1/2 una operacion.....	800.000
Id. id. al contado, á 22 3/4: una operacion.....	800.000
Id. al 5 id., á fecha, de 23 3/4 á 35 1/4: veinte y siete operacion.....	17.000.000
Id. id. al contado, á 34 1/2: una operacion.....	299.000

**BUQUES ENTRADOS**

**EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

Laud dos Amigos, Francisco Perez, de Torreveja en 7 dias con pimienta molido &c.

Una barca de Tarifa con carbon, un falucho de Algeciras con higos y batatas, otro de Marbella con idem, cuatro embarcaciones menores de levante, y otras dos menores de poniente, españoles.

Entrarán esta noche una fragata sarda, un bergantin, un bergantin-goleta, una goleta, ingleses, un bergantin goleta, una polacra-goleta, un pallebot, un quechamarin, veinte y dos embarcaciones menores españolas, una goleta, de levante, y otras dos menores de poniente.

Pasa á Salucar un bergantin-goleta, y al O. una fragata ó corbeta de presencia de guerra, dos bergantines y tres buques de cruz.

**SALIDOS.**

Fragata sueca Petrus, cap. M. C. Gjothstrone, en lastre para el O.

Bergantin ingles Ann Johnston, cap. Mac-Neill, con sal para Terranova.

Goleta idem Othello, Thomas Kall, con bacalao para el O.

**Buques que estan a la carga.**

**Para la Habana.**

El bergantin-goleta AGUILA, solo admite pasajeros para los que tiene buena comodidad y se dará un esmerado trato.—Lo despacha don Vicente María de la Pertilla, calle del Veedor, núm. 53.

**Para el Rio de la Plata.**

El bergantin ingles WILLIAM MURRAY, cap. Dobie A l en Lloyd, y forrado en cobre, se espera brevemente en este puerto, y admitirá carga á flete para Buenos Ayres y Montevideo (si se presenta en suficiente cantidad).—Se despacha plazuela de las Nieves, número 122.

NOTA.—Los señores cargadores que gusten podran asegurar sus remesas con las condiciones favorables de Londres, con entregar á los consignatarios los documentos de embarque.

**Para Buenos Ayres.**

El velero y acreditado bergantin español IRIS, su capitán don Juan Garrido, tiene mucha parte de su carga por cuenta de sus dueños, y hasta fines del corriente mes admite el resto á flete, y pasajeros, á quienes se asegura un esmerado trato. Consignado calle del Torno de Candelaria, núm. 114.

La fragata española FAMA HABANERA, al mando del capitán don Joaquín de Castaños, se habilita para hacer viaje al puerto de la HABANA, con probabilidad de seguir á VERACRUZ: saldrá á principios del próximo mes de Enero, y admite un resto de carga á flete, y pasajeros, con la comodidad y buen trato que tiene acreditado este buque. La despacha don Pedro del Corral y Puente, calle Ancha.

**VAPORES.**

**Entre Cadiz y el Puerto.**

De Cadiz. Del Puerto.

**EL SOL.**

Lúnes 13.

10 1/2 de la mañana.	9 1/2 de la mañana.
1 de la tarde.	11 1/2 de idem.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de la tarde.

Martes 14.

11 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	1 de la tarde.

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

**EL BETIS.**

**EL CORIANO.**

Patron: Vicente Gonzalez.

De Cádiz.

Del Puerto.

Lúnes 13.

9 1/2 de la mañana.	10 1/2 de la mañana.
11 1/2 de idem.	1 de la tarde.
2 1/2 de la tarde.	3 1/2 de idem.

Martes 14.

10 1/2 de la mañana.	11 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	3 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 15 del corriente á las 10 1/2 de la mañana.

**ANUNCIOS.**

**Aventuras de un proscrito o sean viajes por la sociedad.**

Obra original escrita por don Perfecto Gandaria, magistrado de la audiencia de Sevilla.

Despues de siete años de sustos, de padecimientos, de amarguras, de tantas angustias y aficciones, considero ahora que hemos hecho tránsito de la tempestad á la bonanza, de la guerra á la paz, de la muerte á la vida.

Cansado tambien de leer muchos papeles que mas exacerbaban que instruyen, que escritos científicos y luz de la razon, oigo decir que se fastidia uno de leer tantas mentiras, calumnias y desvergüenzas. Quiero remediar estas desazones presentando para leer mas á gusto las "aventuras de un proscrito, ó sean viajes por la sociedad" que me parece han de gustar ya por su argumento, ya por su moral y ya por lo que instruyen sus lecciones prácticas.

Otras ventajas tienen estas lecciones, que instruyen agradando. Nada se encuentra en esta obra que sea contra la religion y buenas costumbres.

La historia de un amigo, dice el autor, es la que presenta quien le proporcionó las apuntes de su vida que he coordinado para formar una historia singular. Nada de lo que en ella se encuentra es fabuloso. Cuanto se refiere es muy cierto.

**CAPITULO 1.º HISTORIA DE ELEUTERIO MENDIETA.**

Consta el primer cuaderno de 32 páginas en 4.º de buena impresion y buen papel; se suscribe á 3 rs. en Cádiz, despacho del Globo, calle de la Verónica, número 168. En el de la Revista, calle del Camino, número 84; Medina, Rosso; San Fernando, Diaz; Puerto, Valderrama; Jerez, Gonzalez; Sanlúcar, Gurría.

**Panorama Universal.**

Se ha principiado la reparticion de los números 44 y 45 de Alemania.

**Mi y una noches.**

Los números 6 y 7.—Del ALBUM, hasta el número 13.—Del VIAGE PINTORESCO AL REDEDOR DEL MUNDO, números 45 á 46.

**OMNIBUS.**

La empresa establecida en Cádiz ha determinado estender las carreras de estos carruages entre el Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, como con anterioridad tiene anunciado al público, y dará principio á aquellas el Miércoles 15 del corriente m-s, combinando las horas de sus salidas con las de los vapores para mayor comodidad del pasage.

A 8 rvn. cada asiento.

Voluntad de su dueño se vende una hacienda pago de Barbadiño, término de Jerez de la Frontera, compuesta de 42 aranzadas, las 20 de viña la mas antigua de veinte años, con su pozo, casa, lagares y demas pertrechos de vendimia; y las 22 de tierra calma. El licitador que quiera mas detalles podrá avistarse en Cádiz con don Diego Saenz de Santa María, calle de Santiago, número 145, y en Jerez con don Manuel María Godino, en su habitacion en el Alcázar; por quienes se le facilitarán los que gusten.

VENDESE en el Puerto de Santa María un hermoso PIANO nuevo, vertical, acabado de recibir. Darán razon en la plateria de Ruffoni, calle de Palacio, en el mismo Puerto.

**Tentro Principal.**

Esta noche se ejecutará la ópera en 3 actos del maestro Donizzetti, MARINO FALIERO. A las 7.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario, número 97.